

- 1 Se detectó en los acuerdos de la sesión ordinaria G-CDAAD2024-O02 de fecha 17 de mayo de 2024, un error involuntario en el dictamen:
- 3 **G-CDAAD2024-O02-15**
- 4 Que a la letra dice:
- 5 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos, el ajuste realizado en la carga académica de los profesores participantes en el Diplomado en Proyectos de Investigación para el Diseño de Interiores, para su edición 2024.
- 8 Debe decir:
- 9 El Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño del Campus Guanajuato aprobó por unanimidad de votos, el ajuste realizado en la carga académica de los profesores participantes en el Diplomado de Proyectos en Investigación en el Diseño de Interiores, para su edición 2024.
- 12 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a viernes, 17 de mayo de 2024.- La Secretaría del Consejo Divisional de Arquitectura, Arte y Diseño, la **Dra. Bárbara Gamiño Alvarado**. - Rúbrica.
- 14 LA QUE SUSCRIBE, DRA. BÁRBARA GAMIÑO ALVARADO, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA DIVISIÓN DE ARQUITECTURA, ARTE Y DISEÑO, CAMPUS GUANAJUATO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

- 19 **CERTIFICA**
- 20 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la División de Arquitectura, Arte y Diseño y corresponde a la **FE DE ERRATAS DE LOS ACUERDOS DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIVISIONAL CELEBRADA EL 17 DE MAYO DEL 2024. DOY FE.**